

Nombre del Proceso:		Adquisición de acondicionadores de aire para la Escuela Nacional de la Judicatura.					
Referencia del Proceso:		ENJ-GAF-CM-2026-008					
Fecha de Evaluación:		6 de abril de 2026					
EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA - CONSOLIDADA							
Ítem	Aspecto y documento a evaluar	Ofertas Evaluadas					
		Refriclíma HF, SRL		DG Díaz Group, SRL		Liriano Rivas, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	Oferta Técnica: Presentar la documentación textual y detallada de su oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas: Aula estrado						
	<ul style="list-style-type: none"> · Aire acondicionado inverter · Tipo ducto · Cinco (5) toneladas con condensador · Fan Coil · Seer mínimo 16 · Cantidad: 1 	Cumple	N/A	Cumple	N/A	Cumple	N/A
2	Oferta Técnica: Presentar la documentación textual y detallada de su oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas: Formación continua						
	<ul style="list-style-type: none"> · Aire acondicionado Split inverter · Tipo consola de pared · Dos (2) toneladas con condensador · Seer mínimo 19. · Cantidad: 1 	Cumple	N/A	Cumple	N/A	Cumple	N/A
	<ul style="list-style-type: none"> · Incluir Mano de obra incluida. · Desinstalación de la unidad existente. · Instalación y puesta en funcionamiento de la nueva unidad. 	Cumple	N/A	Cumple	N/A	Cumple	N/A
	Garantía para los equipos: Garantía mínima de un (1) año en piezas y servicios (incluye compresor).	Cumple	N/A	Cumple	N/A	Cumple	N/A
	Condiciones de los materiales y equipos: <ul style="list-style-type: none"> · Todos los materiales y equipos principales deben ser completamente nuevos, sin manchas, torceduras, sin defectos ni señales de uso. · Deben cumplir con normas internacionales, como UL u otra similar. 	No Cumple	No contempló en su oferta las normas internacionales, como UL u otra similar	No Cumple	No contempló en su oferta las normas internacionales, como UL u otra similar	No Cumple	No contempló en su oferta Todos los materiales y equipos principales deben ser completamente nuevos, sin manchas, torceduras, sin defectos ni señales de us ni las normas internacionales, como UL u otra similar en el ítem número 1
	Especificaciones técnicas mínimas: <ul style="list-style-type: none"> · Gas refrigerante ecológico R-410 A o superior. · Voltaje: 208-230 voltio · Frecuencia: 60HZ 	Cumple	N/A	Cumple	N/A	Cumple	N/A
	Elementos incluidos en la instalación: <ul style="list-style-type: none"> · Tuberías de cobre. · Bases para los condensadores. · Anclajes, angulares, tornillería, tarugos, barras roscadas. · En caso de unidades manejadoras ducteables, debe considerarse el acople correspondiente para su correcta instalación. · Deben proveer equipos como escaleras o grúa, en caso de que estos resulten necesarios para la ejecución de los trabajos 	Cumple	N/A	Cumple	N/A	No Cumple	No se contemplaron dentro de las especificaciones del proceso las tuberías de cobre, las bases para los condensadores, ni los elementos de fijación tales como anclajes, angulares, tornillería, tarugos y barras roscadas. Asimismo, en el caso de unidades manejadoras ducteables, no se consideró el acople correspondiente para su correcta instalación
	Presentar marca y modelo de los aires acondicionados propuestos.	Cumple	N/A	Cumple	N/A	Cumple	N/A
	Experiencia: Tener al menos una constancia (Orden de compra, recepción conforme o contrato) de mínimo dos (2) años de experiencia en la provisión de estos servicios.	Cumple	N/A	Cumple	N/A	No Cumple	Los documentos presentados no cumple con los años experiencia solicitado
Comentario:							
Refriclíma HF, SRL: No cumple, no contempló en su oferta las normas internacionales, como UL u otra similar. DC Díaz Group, SRL: No cumple, no contempló en su oferta las normas internacionales, como UL u otra similar. Liriano Rivas, SRL: No aplica evaluación, ya que, la subsanación fue recibida fuera del plazo establecido.							

Whitney Gonzalez
Analista

Pamela Ramos
Analista

Diana Durán
Especialista

Nombre del Proceso:		Adquisición de acondicionadores de aire para la Escuela Nacional de la Judicatura.					
Referencia del Proceso:		ENJ-GAF-CM-2026-008					
Fecha de Evaluación:		6 de abril de 2026					
EVALUACION DE DOCUMENTACION TECNICA DEFINITIVA - CONSOLIDADA							
Ítem	Aspecto y documento a evaluar	Ofertas Evaluadas					
		Vegazo Ingenieros electromecánicos, SRL		Casa Armes, SRL		Conformatic, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	Oferta Técnica: Presentar la documentación textual y detallada de su oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas: Aula estrado						
	<ul style="list-style-type: none"> Aire acondicionado inverter Tipo ducto Cinco (5) toneladas con condensador Fan Coil Seer mínimo 16 Cantidad: 1 	Cumple	N/A	Cumple	N/A	Cumple	N/A
2	Oferta Técnica: Presentar la documentación textual y detallada de su oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas: Formación continua						
	<ul style="list-style-type: none"> Aire acondicionado Split inverter Tipo consola de pared Dos (2) toneladas con condensador Seer mínimo 19. Cantidad: 1 	Cumple	N/A	Cumple	N/A	Cumple	N/A
	<ul style="list-style-type: none"> Incluir Mano de obra incluida. Desinstalación de la unidad existente. Instalación y puesta en funcionamiento de la nueva unidad. 	Cumple	N/A	Cumple	N/A	Cumple	N/A
	Garantía para los equipos: Garantía mínima de un (1) año en piezas y servicios (incluye compresor).	Cumple	N/A	Cumple	N/A	No Cumple	No contempló la garantía mínima de un (1) año en piezas y servicios (incluye compresor)
	Condiciones de los materiales y equipos: <ul style="list-style-type: none"> Todos los materiales y equipos principales deben ser completamente nuevos, sin manchas, torceduras, sin defectos ni señales de uso. Deben cumplir con normas internacionales, como UL u otra similar. 	Cumple	N/A	Cumple	N/A	No Cumple	No se contempló dentro del alcance del proceso el requisito de que todos los materiales y equipos principales sean completamente nuevos, sin manchas, torceduras, defectos ni señales de uso, ni la exigencia de cumplimiento con normas internacionales como UL u otras equivalentes
	Especificaciones técnicas mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Gas refrigerante ecológico R-410 A o superior. Voltaje: 208-230 voltio Frecuencia: 60HZ 	Cumple	N/A	Cumple	N/A	No Cumple	No se contempló el uso de gas refrigerante ecológico tipo R-410A o superior, ni la operación a una frecuencia de 60 Hz dentro de las especificaciones del proces
	Elementos incluidos en la instalación: <ul style="list-style-type: none"> Tuberías de cobre. Bases para los condensadores. Anclajes, angulares, tornillería, tarugos, barras roscadas. En caso de unidades manejadoras ducteables, debe considerarse el acople correspondiente para su correcta instalación. Deben proveer equipos como escaleras o grúa, en caso de que estos resulten necesarios para la ejecución de los trabajos 	Cumple	N/A	Cumple	N/A		No se contemplaron dentro de las especificaciones del proceso las tuberías de cobre, las bases para los condensadores, ni los elementos de fijación tales como anclajes, angulares, tornillería, tarugos y barras roscadas. Asimismo, en el caso de unidades manejadoras ducteables, no se consideró el acople correspondiente para su correcta instalación
	Presentar marca y modelo de los aires acondicionados propuestos.	Cumple	N/A	Cumple	N/A	Cumple	N/A
	Experiencia: Tener al menos una constancia (Orden de compra, recepción conforme o contrato) de mínimo dos (2) años de experiencia en la provisión de estos servicios.	Cumple	N/A	Cumple	N/A	Cumple	N/A
Comentario:							
<p>Vegazo Ingenieros electromecánicos, SRL: cumple con todo lo requerido en la especificaciones técnicas</p> <p>Casa Armes, SRL: cumple con todo lo requerido en la especificaciones técnicas</p> <p>Conformatic, SRL: No cumple, no se contemplaron dentro del alcance del proceso la garantía mínima de un (1) año, el cumplimiento de normas internacionales ni el uso de gas R-410A o superior a 60 Hz; asimismo, no se incluyeron materiales, equipos y elementos de instalación necesarios, ni el acople para unidades manejadoras ducteable.</p>							

Whitney Gonzalez
Analista

Pamela Ramos
Analista

Diana Durán
Especialista

Nombre del Proceso:		Adquisición de acondicionadores de aire para la Escuela Nacional de la Judicatura.					
Referencia del Proceso:		ENJ-GAF-CM-2026-008					
Fecha de Evaluación:		6 de abril de 2026					
EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA - CONSOLIDADA							
Item	Aspecto y documento a evaluar	Ofertas Evaluadas					
		Grupo Llvao, SRL		Inversiones Tejeda Valera FD, SRL		Lermont Engineering Group, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	Oferta Técnica: Presentar la documentación textual y detallada de su oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas: Aula estrado						
	<ul style="list-style-type: none"> Aire acondicionado inverter Tipo ducto Cinco (5) toneladas con condensador Fan Coil Seer mínimo 16 Cantidad: 1 	No Cumple	Hay dos fichas presentadas con modelos diferentes	Cumple	N/A	No aplica	N/A
2	Oferta Técnica: Presentar la documentación textual y detallada de su oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas: Formación continua						
	<ul style="list-style-type: none"> Aire acondicionado Split inverter Tipo consola de pared Dos (2) toneladas con condensador Seer mínimo 19. Cantidad: 1 	Cumple	N/A	Cumple	N/A	No aplica	N/A
	<ul style="list-style-type: none"> Incluir Mano de obra incluida. Desinstalación de la unidad existente. Instalación y puesta en funcionamiento de la nueva unidad. 	Cumple	N/A	Cumple	N/A	No aplica	N/A
	Garantía para los equipos: Garantía mínima de un (1) año en piezas y servicios (incluye compresor).	Cumple	N/A	Cumple	N/A	No aplica	N/A
	Condiciones de los materiales y equipos: Todos los materiales y equipos principales deben ser completamente nuevos, sin manchas, torceduras, sin defectos ni señales de uso. Deben cumplir con normas internacionales, como UL u otra similar.	Cumple	N/A	No Cumple	No se contempla que los equipos principales deben ser completamente nuevos, sin manchas, torceduras, sin defectos ni señales de uso.	No aplica	N/A
	Especificaciones técnicas mínimas: Gas refrigerante ecológico R-410 A o superior. Voltaje: 208-230 voltio Frecuencia: 60HZ	Cumple	N/A	No Cumple	No contempló Gas refrigerante ecológico R-410 A o superior.	No aplica	N/A
	Elementos incluidos en la instalación: Tuberías de cobre. Bases para los condensadores. Anclajes, angulares, tornillería, tarugos, barras roscadas. En caso de unidades manejadoras ducteables, debe considerarse el acople correspondiente para su correcta instalación. Deben proveer equipos como escaleras o grúa, en caso de que estos resulten necesarios para la ejecución de los trabajos	No Cumple	No contempló el acople correspondiente para su correcta instalación en el ítem número 1	No Cumple	No contempló todo los elementos de la instalación.	No aplica	N/A
	Presentar marca y modelo de los aires acondicionados propuestos.	Cumple	N/A	Cumple	N/A	No aplica	N/A
	Experiencia: Tener al menos una constancia (Orden de compra, recepción conforme o contrato) de mínimo dos (2) años de experiencia en la provisión de estos servicios.	Cumple	N/A	Cumple	N/A	No aplica	N/A
Comentarios:							
<p>Grupo Llvao, SRL: No cumple, contemplo dos fichas de aires con modelos diferente del ítem número 1 y no contempló el acople correspondiente para su correcta instalación en el ítem número 1, subsanado la experiencia de provisión de estos servicios.</p> <p>Inversiones Tejeda Valera FD, SRL: No cumple, no se contemplaron requisitos de calidad de los equipos, el uso de gas refrigerante ecológico R-410A o superior, ni la inclusión de todos los elementos necesarios para la instalación.</p> <p>Lermont Engineering Group, SRL: No aplica porque su oferta llegó fuera del plazo establecido</p>							

Whitney Gonzalez
Analista

Pamela Ramos
Analista

Diana Durán
Especialista



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Diana L. Durán Gómez

Whitney Jealenny González Díaz

Pamela L. Ramos Hiciano

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/FPQ7-1K2N-R3D6-5FIF>

